



La República de Colombia
y en su nombre el

Colegio Técnico Palermo
Institución Educativa Distrital

Autorizado por la Secretaría de Educación Distrital de Bogotá, D. C.,
según la Resolución No. 3103 del 23 de Abril de 2001 y
la Resolución No. 995 del 16 de Marzo de 2006

Confiere a:

Lina Marcela Cepeda Lamora

NIP. 93042953952

el Título de

Bachiller Técnico
Con énfasis en Comercio

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes
al nivel de Educación Media Técnica (Art. 28 Ley 115 de 1994),
según los planes y programas vigentes

Reinaldo Caballero Farfán
C.C. 17.180.811 de Bogotá
Rector

Gloria Tatiana Cuartas Galvis
C.C. 1.026.259.758 de Bogotá
Secretaria

Registro Interno

Libro No. 02 Folio No. 20



Dado en Bogotá, D. C. a los 29 días del mes de Noviembre de 2011

No requiere Registro de la Secretaría de Educación, según
Decreto 921 del 6 de Mayo de 1994, del Gobierno Nacional.

